

**CUADRO 1.9.4****Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas a precios corrientes, 2021**

(Miles de millones de pesos)

	Producción Bruta a p.b. (1)	Consumo Intermedio a p.u (2)	Valor Agregado
Agropecuario-Silvícola	15.520	8.259	7.261
Agricultura	4.345	2.085	2.259
Fruticultura	5.223	2.543	2.680
Ganadería	3.928	2.493	1.435
Silvicultura	2.024	1.138	886
Pesca	4.256	3.123	1.133
Minería	52.413	18.630	33.784
Cobre	47.549	17.084	30.465
Resto	4.864	1.546	3.319
Industria Manufacturera	74.228	53.805	20.424
Alimenticia	24.623	18.968	5.656
Bebidas y tabaco	6.110	4.151	1.958
Textil, prendas de vestir, cuero y calzado	1.266	1.046	220
Maderas y muebles	4.965	3.416	1.549
Celulosa, papel e imprentas	6.243	4.557	1.686
Refinación de petróleo	4.643	4.118	525
Química, caucho y plástico	11.490	7.878	3.612
Fabricación de productos minerales no metálicos	2.827	2.053	774
Metálica básica	2.930	2.235	695
Productos metálicos, maquinaria y equipos, y otros	9.132	5.385	3.747
Electricidad, gas, agua y gestión de desechos	13.065	7.085	5.980
Construcción	31.929	18.130	13.799
Comercio	46.398	22.707	23.691
Restaurantes y Hoteles	8.194	4.776	3.418
Transporte	24.785	13.084	11.701
Comunicaciones y servicios de información	12.448	6.361	6.087
Servicios Financieros	20.029	11.664	8.365
Servicios Empresariales (3)	30.121	9.256	20.864
Servicios de vivienda e inmobiliarios (4)	23.319	5.018	18.301
Servicios Personales (5)	40.259	11.846	28.413
Educación	13.853	2.173	11.680
Salud	21.761	8.233	13.528
Resto	4.645	1.439	3.206
Administración Pública	14.948	4.070	10.878
Total	411.911	197.813	214.098

(1) p.b.: Precio básico.

(2) p.u.: Precio de usuario.

(3) Incluye servicios profesionales, científicos y técnicos, así como también, de apoyo y administrativos

(4) Incluye servicios de arriendo de inmuebles y el arriendo imputado para las viviendas que son habitadas por sus propietarios.

(5) Incluye educación y salud -pública y privada- y otros servicios.

NOTAS

Cuadro 1.9.4. Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas a precios corrientes, 2021

- (1) p.b.: Precio básico.
- (2) p.u.: Precio de usuario.
- (3) Incluye servicios profesionales, científicos y técnicos, así como también, de apoyo y administrativos
- (4) Incluye servicios de arriendo de inmuebles y el arriendo imputado para las viviendas que son habitadas por sus propietarios.
- (5) Incluye educación y salud -pública y privada- y otros servicios.